

REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

Art. 1º . El Excmo. Ayuntamiento de Quintanar de la Orden y el Club Atletismo Manchego (CAM) organizan el XL CROSS NACIONAL CASTELLANO-MANCHEGO "Villa de Quintanar", donde también se celebrarán el Campeonato Regional Escolar y el Campeonato Regional Master, con la colaboración especial de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, de la Excm. Diputación Provincial de Toledo y de la FACLM que tendrá lugar el domingo 26 de febrero de 2023, a partir de las 9:30 horas, en el Circuito "Alto Losar" del Polideportivo Municipal. Esta prueba forma parte del Circuito A.D.O C., del Circuito Regional de Campo a Través de la FACLM y el Circuito Nacional de Campo a Través de la RFEA.

Art. 2º

Las pruebas.

CÁMARA LLAMADA	HORA SALIDA	CATEGORÍA	AÑOS	DISTANCIA	CIRCUITOS
Hasta 5 min antes de la hora de salida					
9:10	9:30	SUB 20 MASCULINO	2004/2005	5500 m	1A+1B+2C
9:10	9:30	MASTER MASCULINO	1987/Anterior	5500 m	1A+1B+2C
9:25	9:55	SUB 20 FEMENINO	2004/2005	5500 m	1A+1B+2C
9:25	9:55	MASTER FEMENINO	1987/Anterior	5500 m	1A+1B+2C
10:05	10:25	SUB 14 MASCULINO	2010/2011	2500 m	1A+1C
10:25	10:45	SUB 14 FEMENINO	2010/2011	2500 m	1A+1C
10:45	11:05	SUB 16 MASCULINO	2008/2009	3500 m.	1A+1B+1C
11:05	11:25	SUB 16 FEMENINO	2008/2009	3500 m.	1A+1B+1C
11:35	11:55	SUB 18 FEMENINO	2006/2007	4500 m.	1A+2C
12:00	12:20	SUB 18 MASCULINO	2006/2007	4500 m.	1A+2C
12:25	12:45	SUB 12 FEMENINO	2012/2013	2000 m.	2B
12:25	12:47	SUB 12 MASCULINO	2012/2013	2000 m.	2B
12:40	13:00	SUB 10 FEMENINO	2014/2015	1000 m.	1B
12:40	13:03	SUB 10 MASCULINO	2014/2015	1000 m.	1B
12:55	13:15	SUB 23 FEMENINO	2001/02/03	9000 m.	1B+4C
12:55	13:15	ABSOLUTA FEMENINO	1988/2000	9000 m	1B+4C
13:35	13:55	SUB 23 MASCULINO	2001/02/03	10000 m.	2B+4C
13:35	13:55	ABSOLUTA MASCULINO	1988/2000	10000 m	2B+4C

Art. 3º

Todos los atletas participantes deberán tener en vigor su licencia federativa para la presente temporada 2023.

Art. 4º

Las pruebas serán controladas por JUECES DE LA FEDERACION CASTELLANO-MANCHEGA DE ATLETISMO.

Art. 5º

Todo atleta clasificado en los primeros lugares deberá tener dispuesta la documentación acreditativa de su edad, en caso de que la Organización lo requiera.

Art. 6º

Las inscripciones de los atletas participantes en el Campeonato Regional Master, Campeonato Regional Escolar y XLCROSS NACIONAL CASTELLANO-MANCHEGO, las harán por INTRANET, cada uno en su pestaña, desde el 1 de febrero hasta el 20 de febrero. No admitiéndose ninguna fuera del plazo señalado. En cada una de ellas ha de figurar el nombre y apellidos del atleta, año de nacimiento, Club al que pertenece y el NUMERO DE LICENCIA.

Art. 7º

PREMIOS:

INDIVIDUAL
ABSOLUTA FEMENINA Y MASCULINA
1º 400,00 € + Trofeo y su peso en Chocolate y Vino “Ibercacao-Dulcinea”y “Garagewine”.
2º 200,00 € + Trofeo.
3º 100,00 € + Trofeo.
4º 50,00 € + Trofeo
RESTANTES CATEGORIAS
1º, 2º y 3º Trofeo

Art. 8

Sera descalificado todo atleta que no cumpla las distancias marcadas o desacate las Ordenes de los Jueces de la prueba. Así mismo, será motivo de descalificación para cualquier atleta el no llevar el dorsal sobre el pecho, sin doblar, y aquellos que no lo entreguen al llegar a la Meta.

Art. 9º

Ningún atleta podrá inscribirse en dos pruebas.

Art. 10º

La Organización declina toda responsabilidad sobre los danos que pudieran causar o causen los participantes, salvo los derechos que le correspondan al atleta por la Mutualidad General Deportiva

Art. 11º

Todo lo no previsto en este Reglamento se resolverá según decisión de la Organización o del Reglamento de la Federación Español de Atletismo.

Art. 12º

Las normas de la prueba pueden sufrir modificación determinadas por las inclemencias meteorológicas, o por cambio de programación de T.V. Todos los atletas, por el hecho de participar, deberán aceptar el presente Reglamento.